

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AMARALA S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.-**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil diecinueve, en el local social de la compañía **AMARALA S.A.** ubicado en KENNEDY NORTE, AV. MIGUEL HILARIO ALCIVAR Y AV. VICTOR H. SICOURET, EDIFICIO TORRES DEL NORTE, TORRES B, PISO 6 OFICINA 606, siendo las quince horas, se reunieron los siguientes accionistas: **JULIO CESAR ZAMBRANO MURILLO**, en calidad de Apoderado en Ecuador de la Compañía **TRIPLAN S.A.**, la misma que es propietaria de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE** acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una; y, **GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO**, como propietario de **UNA** acción ordinaria y nominativa de un dólar.

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, éstos resuelven por unanimidad de votos, constituirse en Junta General Extraordinaria Universal, en uso de la facultad que les confiere la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad sobre los siguientes puntos del orden del día, de acuerdo a lo ordenado en la intervención realizada por la Superintendencia de Compañías:

- ✓ Conocer y resolver sobre la rectificación de los siguientes Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2013,
- ✓ Conocer y resolver sobre la rectificación de la memoria presentada por el Gerente General de la compañía,

Actúa como Presidente de la Junta, el señor; **GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO**.

La Junta, luego de deliberar sobre el primer punto, resuelve por unanimidad, aprobar el Estado de Situación Financiera, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio bajo NIIF rectificadas de la compañía, correspondiente al ejercicio 2013; luego al conocer el segundo punto, resuelve aprobar la memoria rectificada presentada por el Gerente General de la compañía, además, el Presidente informa que la compañía ha permanecido inactiva en sus operaciones, y se espera que para el próximo período la compañía cumpla con su objeto social.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada la sesión, contando con la concurrencia de todos los accionistas con quienes se inició, se dio lectura a la presente acta, aprobándose la por unanimidad y sin modificaciones. Con lo cual se levanta la sesión a las dieciséis horas treinta minutos, firmando para constancia, firman todos los concurrentes.



**GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO**

Accionista y Presidente de la Junta



**JULIO CESAR ZAMBRANO MURILLO**

Apoderado de **TRIPLAN S.A.**  
Secretario de la Junta

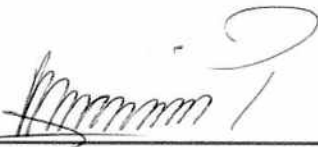
**LISTA DE ASISTENTES**  
**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**  
**COMPAÑÍA AMARALA S.A.**

Lista de los Asistentes a la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía AMARALA S.A., celebrada el día 20 de Febrero del año 2019, desde las 15h00 hasta las 16h30, en el domicilio legal de la empresa, ubicado en la ciudad de Guayaquil, Ciudadela Kennedy Norte, Av. Miguel Hilario Alcívar y Av. Víctor Hugo Sicouret, Edificio Torres del Norte B, Piso 6, Oficina 606.

**Punto tratado:** Rectificación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2013.

- 1) **Compañía TRIPLAN S.A.**, representada por su Apoderado Julio César Zambrano Murillo, propietaria de **799 (SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE) Acciones.**
- 2) **GUSTAVO ALFREDO PAREJA CORDERO**, propietario de **1 (UNA) Acción.**
- 3) **TOTAL ..... 800 (OCHOCIENTAS) Acciones**

Para constancia firman todos los concurrentes.



---

Abog. Gustavo Alfredo Pareja Cordero  
Accionista y Presidente de la Junta



---

Julio César Zambrano Murillo  
Apoderado de TRIPLAN S.A.  
Accionista y Secretario de la Junta

---